

El conflicto socioambiental que enfrenta el embalse de relaves de la minera Los Pelambres.

Ciudadanos del Pueblo de Caimanes contra minera Pelambres: El tranque de los lamentos

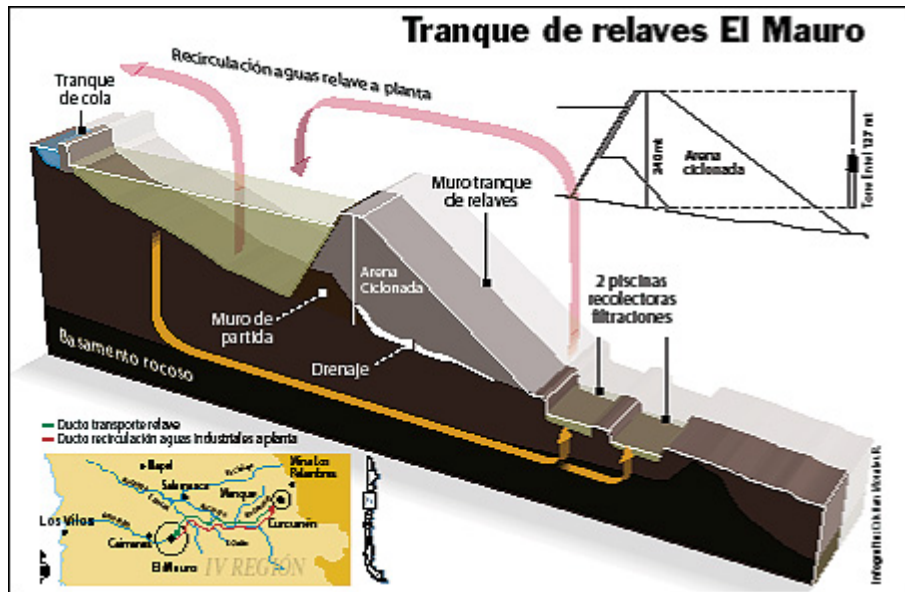
Antonio Valencia. La Nación 7 de agosto de 2006

Es el más grande de Sudamérica. Se levanta encima de Caimanes, un pueblito nortino sin poder ni dinero. Los lugareños temen que los 1.700 millones de toneladas de desechos intoxiquen su agua y su salud. La mina del grupo Luksic descarga no sólo sus relaves. También su defensa. La última palabra es de la justicia.



Las fotos parecen perfectas postales. Una niña de negros ojos sonríe y su telón de fondo es una laguna azul y un cielo imperdible. Un lugareño de sombrero y caballo tiene a sus espaldas el verde valle rodeado de encajonados cerros. Una flor de maravilla es visitada por una abeja en medio de más verde y más belleza. Cada imagen hace grata la visita a la web de Minera Los Pelambres. Y en todas ellas aparecen lucidos eslóganes. “Minería moderna. Respetuosa con las personas. Responsable con el medio ambiente”.

Las frases e imágenes sacan incrédulas sonrisas de sus detractores, la mayoría, habitantes del pequeño y pobre pueblo de Caimanes, Cuarta Región. También a los abogados y las organizaciones ecologistas que lidian por detener las obras. La razón es sencilla.



No es que Caimanes vaya a tener una monumental mina delante de sus narices. Eso está a 60 kilómetros de distancia. Lo que ocurre es que a diez kilómetros de sus vidas tendrán millones de toneladas de relave de cobre amenazando su escasa agua y su salud. El Mauro -nombre del embalse de desechos mineros- estará ahí por los días de los días, aunque unos recen porque así no sea.

El Mauro no es un tranque cualquiera. En la Brigada Investigadora de Delitos del Medio Ambiente y Patrimonio Cultural de la Policía de Investigaciones, que elabora un informe para la fiscalía de Los Vilos, enseñan que se trata del más grande de Sudamérica y el tercero del mundo. De eso ya saben los habitantes de Caimanes.

“Le doy una idea: es como todo el cerro San Cristóbal de Santiago dado vuelta. Pero en lugar de tierra y roca, habrá tóxicos”, grafica Nair Huerta, integrante del Comité de Agua Potable de Caimanes, enfermera del policlínico del pueblo y una de las principales activistas en rechazo de la obra. Tendrá el alto de dos torres Entel, es decir, más de 240 metros de altura. La inversión supera los quinientos millones de dólares y ya está construido más del 42% del tranque, afirman en la minera ligada al poderoso grupo Luksic, que además cuenta con capitales nipones.

La versión de la empresa, en voz de sus gerentes de proyectos medioambientales y salud, Gustavo Pössel; de asuntos externos, Fernando Crisosto; y de comunicaciones, Adolfo Yáñez, rebate todas las objeciones de la comunidad y sus abogados. Están seguros que las 1.700 millones de toneladas de relaves que llenarán El Mauro en las próximas cinco décadas no configuran un riesgo para la gente.

En su defensa, también arguyen que pocas empresas en Chile se hacen cargo como ellos del tema medioambiental, que todas las obras están aprobadas por la Conama en 2004 y hasta por el Consejo de Ministros de Estado, y que están mitigando “con largueza” los daños. Aseguran que el flujo de agua está asegurado para las comunidades cercanas y reseñan por qué eligieron montar un solo gran basural en Caimanes, en lugar de construir tres tranques más pequeños en sitios más lejanos, desérticos y nula actividad humana.

Se va el caimán

En el pueblo de Caimanes, situado en el Pupío, uno de los últimos valles antes de que el desierto se coma todo lo verde, vivían poco más de mil personas, que en su mayoría subsisten con alguna pequeña producción agrícola o mínima ganadería. Una escuela, una posta, uno que otro boliche. Pero desde que se iniciaron las obras de El Mauro ha llegado a albergar dos mil almas.

Todo ha cambiado desde que en 1997 la comunidad inició la batalla para evitar que sobre sus cabezas se levante una mole tóxica. Ya no están tan unidos como antes, cuando a través de dos plebiscitos el 98% de los vecinos rechazó dar luz verde a la contaminación. O cuando protestaron cortando caminos, tomándose una carretera, rayando muros y hasta encendiendo barricadas. Hay, de hecho, dos juntas de vecinos: una a favor y otra en contra.

“Es verdad, hoy el pueblo está dividido por Pelambres. La minera promete algunas cosas que aun no cumple, da trabajo que por necesidad aceptan y unas tres familias han podido hacer negocios con ellos. Y no los culpamos. Tienen gastos que cubrir”, asumen la enfermera Huerta, el dirigente vecinal Jorge Vega y el latifundista de la zona Víctor Ugarte, todos firmes opositores a las obras.

“Hay gente que no entiende la magnitud del problema y otra que, estando en contra, no puede decirlo porque el trabajo acá no sobra. Pero el tranque está justo arriba de las napas y donde nacen las aguas que acá no abundan”, razona Vega desde su negocio de abarrotes.

Luego lanzan otros argumentos. “En minería no existe la filtración cero. Ninguna tecnología, por muy de punta que sea, garantiza que los sulfuros y metales pesados de los relaves contaminen las napas o el estero Pupío”, afirma en su fundo Víctor Ugarte. El Mauro, dice, es un tranque 1,5 veces más grande que el embalse de agua La Paloma, el de mayor capacidad que existe en Chile.

“Y para construirlo contaron con todos los desprolijos permisos para además destruir bosques de canelos en extinción y cientos de petroglifos que son patrimonio cultural”, sentencia Ugarte.

Por la misma razón, y tras la denuncia hecha en febrero por el fotógrafo y diplomado en Conservación del Patrimonio, Patricio Bustamante, dos detectives de la Policía de Investigaciones constataron en terreno la violación a la Ley de Bosques y a la Ley de Monumentos Nacionales. “El daño está hecho”, dicen desde sus cuarteles centrales. Según la empresa, por ambos temas también hay requerimientos en el Consejo de Defensa del Estado y la Contraloría General de la República.

La oposición a la minera Los Pelambres suma “detalles”. Que no se respetaron los derechos de aguas, que los Estudios de Impacto Ambiental se aprobaron pese a las objeciones de la comunidad y que toda la institucionalidad estatal -Conama, Dirección General de Aguas, el Servicio Agrícola y Ganadero, Consejo de Monumentos Nacionales y Sernageomin, por ejemplo- no fue rigurosa a la hora de aprobar el tema.

Pero hay más. “Esta es una zona sísmica y nadie garantiza que un tranque de estas dimensiones aguante, como no soportó un terremoto el tranque de relaves de la mina El Soldado en 1965, a diez kilómetros de La Calera, cuando murieron cerca de 200 personas”, dicen los vecinos. Es más, de colapsar el muro con los millones de toneladas de relave, temen lo peor. “En once minutos llegaría a Los Vilos, sepultando todo lo que esté a su paso. Caimanes incluido”.

De eso nada sabe una vecina que ha visto mejorar su economía doméstica. Toda su familia trabaja vinculada a minera Los Pelambres. “Nos da trabajo y eso evita que la

gente se vaya del pueblo en busca de futuro. Además, nos van a poner alcantarillado y otras cosas. Y sobre la contaminación del agua, bueno, eso no va a pasar ahora sino como en veinte años más”, comenta despreocupada. “¿Que otros vecinos tienen miedo a que el tranque no sea seguro y se derrumbe? No sé, no sabemos nada de eso”, se encoge de hombros.

El dinero y el poder

La mitad de Caimanes siente que su caso no tiene la atención pública que merece, que sólo se habla de Celco o Pascua Lama, que poco y nada se ventila del tranque de relaves que los acecha. Es más. Entienden que es ahí donde “el poder y la influencia de los Luksic también se nota”, reclama un lugareño.

“No estamos en contra de la mina en sí. Sólo decimos que la empresa eligió el lugar más barato para construir, pues perfectamente pudo hacer tranques en sitios más secos, sin habitantes ni actividad agrícola. Tenía como 26 sitios explorados, pero optó por El Mauro”, se quejan los vecinos.

Por supuesto, la minera responde que nada de esto es azaroso, que en su decisión pesaron aspectos medioambientales, sociales y técnicos, que analizaron “en profundo” las condiciones geomorfológicas, hidrogeológicas, meteorológicas, hídricas y sísmicas, “no sólo en el área específica, sino que en un radio de 200 kilómetros a la redonda”.

Adolfo Yáñez, gerente de comunicaciones, dice que “se estudiaron diversos sitios en el Choapa” y que se evaluó la opción de depositar los desechos en Argentina, alternativa descartada por no ser “técnicamente factible”. Y eligieron El Mauro por estar “en una zona de secano sin actividad agrícola relevante debido a la inconstancia del agua natural”, porque “el poblado más cercano está a diez kilómetros”, porque el tranque no tiene “impacto visual” y porque “la capacidad del lugar evita reproducir estos impactos en cuatro a cinco cuencas más”.

Dicho de otro modo, optaron por ‘comprarse’ un problema en lugar de cuatro o cinco. Por cierto, tienen claro que la minería no es inocua. Y es por eso que, en palabras de la firma, se “acepta el impacto y se mitiga”. De paso desperfilan lo que a otros ojos se entiende como catástrofe socioambiental.

En su defensa, apuntan que el tranque ocupa el 2,6% de la Cuenca del Pupío, que brindan trabajo y oportunidades a la población, que el abastecimiento de agua de Caimanes está asegurado y que Los Vilos obtiene el recurso desde otras quebradas (Cavilolén y La Palma).

“Si hay un terremoto, se van a caer las casas de Caimanes antes que el tranque”, aseguran en la empresa. Y si a Pelambres autorizaron remover petroglifos con un informe “que apenas indicaba que existían ocho sitios arqueológicos en lugar de los quinientos petroglifos que había” -se quejan los detractores-, la empresa mitiga rescatando decenas de petroglifos y armando un museo rupestre. Nada de eso consuela a quienes han rotulado el hecho como “la mayor intervención patrimonial de la historia de Chile”, como reconoció a El Mostrador Mauricio Uribe, presidente de la Sociedad Chilena de Arqueología.

Las mitigaciones son de todo orden. Si Pelambres destruyó bosques de canelos, responde que rescató semillas y desarrolla viveros de la misma especie. Y si va a intervenir los cursos acuíferos, contesta que captarán el agualluvia antes de que escurra desde las laderas al tranque, y que además construirán un embalse de agua detrás de El Mauro. Y que sí han impactado tres mil hectáreas, en la misma región ya suman 25 mil hectáreas protegidas, incluido un humedal en Los Vilos.

A tribunales

Pero lo que la empresa haga en materia de compensaciones no convence a los opositores de El Mauro. Y porfían cada argumento. Poco vale -reclaman- que la empresa haya incluido “un año de participación ciudadana y decenas de reuniones con la comunidad” si finalmente la principal propuesta de la gente, la de construir en otro lado con menos impacto, no fue considerada.

“Ya no protestaremos más en las calles. No nos sirve. Sólo nos queda confiar en ganar los recursos judiciales”, aclaran Nair Huerta y Víctor Ugarte. En eso trabaja el abogado de la ONG Fiscalía del Medio Ambiente, Fernando Dougnac, que ha dado pelea a proyectos emblemáticos como lo fue Trillium. “Lo que están haciendo en Caimanes es una brutalidad”, empieza.

Dougnac describe que desde 2005 tienen una reclamación ante la Corte de Apelaciones contra la Dirección General de Aguas por autorizar un tranque que vulnera normas del Código de Aguas al afectar el derecho de los reclamantes. También interpusieron una demanda de jactancia pues Pelambres dice tener los derechos de aguas y los reclamantes todo lo contrario.

“Acá se destruye el estero Pupío en la cabecera y se reemplaza por un embalse de cola de insuficiente capacidad que, además, genera el absurdo de que los derechos de agua de los regantes pasan a propiedad privada. Y cuando se vaya la minera, ¿quién responde por el embalse?”, se pregunta Dougnac.

El abogado especifica que tienen otros dos recursos contra el SAG por reconocer derechos de aprovechamiento de aguas a Pelambres, “cuando no existen tales derechos”. Y otras dos demandas de nulidad contra las resoluciones de la Corema y la Conama. El escenario ideal, obvio, es “detener el tranque, indemnizar a las personas y restaurar lo destruido”, resume.

Lo grave de esto -añade- es la “extrema insensibilidad social de endilgar a gente pobre los costos que la gran minera no quiso asumir, todo esto con la complicidad del Estado”. La dirigente vecinal Nair Huerta lo tiene claro: “Esto es como David contra Goliat”, dice. El ‘pequeño’ problema es que en su cabeza, Goliat porta un casco de acero.

Mientras la justicia dice la última palabra, la comunidad de Salamanca - que convive más cerca de la mina y se opuso con firmeza a tener más relaves en una zona con “muchísima gente y actividad agrícola” que Caimanes, dicen-, ya ven el horizonte de sus vecinos distantes a unos 60 kilómetros al oeste: “Caimanes -sentencian-, se va a convertir en un pueblo fantasma”. LN

Salamanca a un año del derrame tóxico

El 30 de junio de 2005 un camión que transportaba tres estanques que sumaban 28,5 toneladas de sulfhidrato de sodio (NaSH) para Minera Los Pelambres volcó en el camino que une Salamanca y Cuncumén. Todo comenzó a oler a podrido y parte del tóxico llegó a canales de regadío.

¿Qué es el NaSH? “Sustancia corrosiva clase 8. Puede causar quemaduras en la piel. Severo irritante para vías respiratorias y el tracto digestivo. En los casos más severos puede producir parálisis respiratoria y muerte. Nocivo para la vida acuática”, anota un informe de la minera.

Ante exposiciones elevadas, algunos estudios establecen que el NaSH puede producir daños neuroconductuales (Kilburn & Warshaw, 1995) e incidencia de aborto espontáneo como ocurrió en China (Xu et al., 1998).

Hasta ahora, ni los bomberos de Salamanca ni la Junta de Vigilancia del Río Choapa tienen certeza de cuánto tóxico fue derramado. “No fue toda la carga, pero pudo ser peor”, cuentan. La empresa revela que se derramaron 11,3 toneladas sobre el camino, “pero sólo mil litros llegaron al canal”. El NaSH -y la cal que intentaron frenar la emergencia- alcanzó otros dos canales, dice Luis Lohse, presidente de la Junta de Vigilancia. La mortandad de peces fue instantánea.

Cinco personas sufrieron mareos y vómitos, puntualizan en Pelambres. Todas fueron derivadas al hospital, dadas de alta el mismo día y visitadas después por personal de la minera. Pero de eso ni se enteraron Juan Barraza (65 años) y Manuel Carvajal (75), que viven justo donde colapsó el camión.

“Fue terrible, el agua se puso espesa, los pescaditos pegaban un salto y se morían. El olor a huevo podrido me tuvo mareado más de un mes -dice Barraza-. Ningún médico me revisó y aun no sé si me afectó en algo. “También se me murieron unos paltos y a los mareos, como soy de campo, ni le hice caso -añade Carvajal-. Después vinieron a limpiar, pero no se llevaron todo el barro contaminado”.

Pelambres señala que el derrame no tuvo efectos permanentes ni cambió la temperatura, el PH ni la concentración de oxígeno del agua. La firma se respalda en un análisis realizado por la U. Federico Santa María.

A los parceleros afectados, los responsables del accidente pagaron doce millones 600 mil pesos para limpiar los canales El Higueral, Pardo y Población. “Acá el que contamina paga. Además, ahora todos los camiones con cargas peligrosas son escoltados”, anota Lohse.

Eso pareció ser el fin del lío. Pero no, el caso pasó a la fiscalía de Los Vilos y, pese a ser archivado tras un año de indagaciones, la causa fue reabierta a petición del Servicio Nacional de Pesca. El final sigue en suspenso.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.